

1 **ACTA NRO. 08**

2 **SESIÓN ORDINARIA**

3 **DEL I. CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL SAN FERNANDO**

4 En el cantón San Fernando, provincia del Azuay, a los 25 días del mes de
5 abril de 2024, siendo las 14h00 horas, en la sala de Sesiones del
6 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Fernando, se
7 reúne el I. Concejo Cantonal presidido por el Agr. Serafin Moscoso
8 Vicealcalde del cantón, se cuenta con la presencia de los Señores
9 Concejales; Sra. Gabriela Gavilanes, Sr. Luis Chillogallo, Med. Vet Tania
10 Idrovo y el Sr. Lisandro Panjón; así también como el Ing. Manuel Guallpa
11 Director de Gestion de Riesgos del GAD Municipal de San Fernando. Se
12 dispone a dar lectura la Abg. Domenica Quito Secretaria del I. Concejo
13 Cantonal del GAD Municipal de San Fernando al orden del día; siendo el
14 siguiente: **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quorum. **SEGUNDO**
15 **PUNTO.-**Conocimiento y Aprobación del Orden del día. **TERCER**
16 **PUNTO.-** Conocimiento y Aprobación del Acta N° 01 de Sesión Ordinaria.
17 **CUARTO PUNTO.-**Conocimiento y Aprobación del Acta N° 02 de Sesión
18 Ordinaria. **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y aprobación del Acta N° 03
19 de Sesión Extraordinaria. **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y Aprobación
20 del Acta N° 04 de Sesión Extraordinaria. **SEPTIMO PUNTO.-**
21 Conocimiento y Aprobación del Acta N° 05 de Sesión Extraordinaria.
22 **OCTAVO PUNTO.-** Conocimiento y Aprobación del Acta N° 06 de Sesión
23 Extraordinaria. **NOVENO PUNTO.-** Conocimiento y Aprobación del Acta
24 N° 07 de Sesión Extraordinaria. **DECIMO PUNTO.-** Conocimiento,
25 análisis y resolución del memorándum N°0001-CT(E)-GADMSF-EM-
26 2024, suscrito por el Lcdo. Efren Monge Velásquez Coordinador de
27 Turismo (E) del GAD Municipal de San Fernando. **DECIMO PRIMER**
28 **PUNTO.-** Cierre de la Sesión. **PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL**
29 **QUORUM.** Se constata la existencia del Quorum necesario para llevar a
30 cabo la sesión. Contando con la presencia de todos los señores
31 concejales. **SEGUNDO PUNTO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL**
32 **ORDEN DEL DÍA.** El I. Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones
33 legales que le confiere la ley, por UNANIMIDAD *RESOLVIO*: Dar por
34 Conocido y aprobado el orden del día. **TERCER PUNTO.-**
35 **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 01 DE SESIÓN**
36 **ORDINARIA.** El I. Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones legales
37 que le confiere la ley, por UNANIMIDAD *RESOLVIO*: Dar por conocida y
38 aprobada el acta N°01 de Sesión ordinaria. **CUARTO PUNTO.-**
39 **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 02 DE SESIÓN**
40 **ORDINARIA.** El I. Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones legales
41 que le confiere la ley, por UNANIMIDAD *RESOLVIO*: Dar por conocida y
42 aprobada el acta N°02 de Sesión ordinaria **QUINTO PUNTO.-**
43 **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 03 DE SESIÓN**
44 **EXTRAORDINARIA.** El I. Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones

45 legales que le confiere la ley, por UNANIMIDAD *RESOLVIO*: Dar por
46 conocida y aprobada el acta N°03 de Sesión Extraordinaria **SEXTO**
47 **PUNTO.-** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 04 DE SESIÓN
48 EXTRAORDINARIA. El I. Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones
49 legales que le confiere la ley, por UNANIMIDAD *RESOLVIO*: Dar por
50 conocida y aprobada el acta N°04 de Sesión Extraordinaria **SEPTIMO**
51 **PUNTO.-** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 05 DE SESIÓN
52 EXTRAORDINARIA. El I. Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones
53 legales que le confiere la ley, por UNANIMIDAD *RESOLVIO*: Dar por
54 conocida y aprobada el acta N°05 de Sesión Extraordinaria **OCTAVO**
55 **PUNTO.-** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 06 DE SESIÓN
56 EXTRAORDINARIA. El I. Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones
57 legales que le confiere la ley, por UNANIMIDAD *RESOLVIO*: Dar por
58 conocida y aprobada el acta N°06 de Sesión Extraordinaria. **NOVENO**
59 **PUNTO.-** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 07 DE SESIÓN
60 EXTRAORDINARIA. El I. Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones
61 legales que le confiere la ley, por UNANIMIDAD *RESOLVIO*: Dar por
62 conocida y aprobada el acta N°07 de Sesión Extraordinaria. **DECIMO**
63 **PUNTO.-** CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL
64 MEMORÁNDUM N°0001-CT(E)-GADMSF-EM-2024, SUSCRITO POR EL
65 LCDO. EFREN MONGE VELÁSQUEZ COORDINADOR DE TURISMO (E)
66 DEL GAD MUNICIPAL DE SAN FERNANDO. Se pone en consideración el
67 punto del orden del día por parte de Secretaría. Toma la palabra el **Sr.**
68 **Lisandro Panjon concejal del cantón.-** De mi parte pienso que está
69 dirigido por parte del Lic. Efrén Monge entonces considero que se debería
70 escuchar la opinión y la información por parte de él. Toma la palabra el
71 **Sr. Luis Chillogallo concejal del cantón.** – De mi parte también,
72 tratándose del oficio que nos envía el Lic. Efrén en el que menciona que
73 va a ver una inversión privada, mas bien presentarnos el proyecto si va a
74 ver alguna inversión en Busa y darnos a conocer él, por lo que sería
75 conveniente que esté presente para explicarnos sobre el oficio que nos
76 envía. Toma la palabra el **Agr. Serafin Moscoso Vicecalde del**
77 **cantón.-** Bueno, he leído el oficio que nos presenta y lo que solicita es la
78 apertura para poder tener contacto con los inversionistas y hacer una
79 inversión publica y privada. Toma la palabra **la Med. Vet. Tania Idrovo**
80 **concejal del cantón.** – En ese sentido, el GAD siempre a estado abierto
81 para cualquier proyecto que se presente y que vaya en beneficio del
82 cantón, al menos considero así, obviamente dando a conocer al concejo
83 que tipo de proyectos se van a dar. Porque así es la cadena de esa
84 información, y en una parte del oficio dice *“la posibilidad de establecer*
85 *inversión público-privada, como arrendamiento, comodato, concesión”* lo
86 hemos venido haciendo con las diferentes instituciones, pero, si existe
87 algún proyecto que debemos saber pues que nos hagan conocer el
88 proyecto en sí, y mas que nada si el Ing. Manuel va a darnos a conocer
89 sobre el oficio debería constar la firma de él. Toma la palabra el **Ing.**
90 **Manuel Gualpa Director de UGA.-** Saludo General. Voy a hablar como

91 administrador del complejo turístico Busa, la idea es que como concejo
92 autoricen a la señora alcaldesa para que pueda hacer un llamado a los
93 inversionistas locales, que estén interesados, a que presenten propuestas
94 de proyectos turísticos en Busa. He estado analizando y hemos
95 conversado con el Coordinador de Turismo encargado, que beneficios
96 nosotros tendríamos en el tema de estas inversiones. Como San Fernando
97 tenemos un presupuesto, y ese presupuesto se define para obras,
98 programas y proyectos viendo su grado de importancia a nivel cantonal,
99 pero el tema de Busa es que si existe la posibilidad de que inversionistas
100 vengan al cantón pues como concejo den esa autorización para hacer un
101 llamado a todos los que tengan proyectos, para de esta manera brindar
102 más servicios y atractivos a los Turistas; con esto si un inversor invierte
103 en la Laguna de Busa se tiene más ingresos para el GAD Municipal por
104 el cobro del espacio y no solo eso también puede generar fuentes de
105 empleo. Entonces ese es el objetivo, en si la reunión del día de hoy, es
106 para conversar sobre esta idea y hacer un llamado a los inversionistas
107 para la presentación de estos proyectos y que ustedes como concejales
108 aprueben este llamado, esta socialización o esta invitación. Entenderán
109 que en busa hay mucho que hacer y los recursos son bastante limitados,
110 pero lo que en si el objeto del oficio es lo que les supe manifestar con
111 anterioridad. Toma la palabra el **Sr. Luis Chillogallo concejal del**
112 **cantón.** – Entonces es, para que invite a los sectores privados para que
113 inviertan en el sector turístico. Toma la palabra el **Ing. Manuel Gualpa**
114 **Director de UGA.-** Correcto. Toma la palabra la **Sra. Gabriela Gavilanes**
115 **concejal del cantón.** – Saludo General. Desde mi punto de vista, el oficio
116 esta demás, creo que nosotros como concejo podemos autorizar en si el
117 proyecto, cuando se nos presente el proyecto como tal, más que nosotros
118 autoricemos a que se invite o no eso ya es responsabilidad de la
119 administración por lo que esta fuera de nuestras facultades; mas bien si
120 se tiene una cercanía con algún inversor deberían ser sinceros, y que el
121 inversor venga y converse con nosotros, que manifieste su proyecto,
122 porque para mi esto es una tomadera de pelo para el concejo cantonal.
123 Yo considero que es una decisión netamente de la administración,
124 además, en este oficio considero que no esta para nada de acuerdo a mis
125 competencias y para ser sincera no estoy de acuerdo en conocer, ni
126 analizar ni tomar una resolución con respecto a este oficio. Toma la
127 palabra **la Med. Vet. Tania Idrovo concejal del cantón.** – Bueno de mi
128 parte ya mencioné y considero que las cosas que se están haciendo es
129 porque tiene las facultades para hacerlo, no tendríamos nosotros nada
130 que concluir a menos que ya tengamos el proyecto como tal, con el
131 presupuesto establecido y las actividades a realizarse, lo cual no
132 tenemos. Las palabras de la compañera muy acertadas para mi esta
133 demás pasar este tipo de oficios a concejo y mas bien aprovechar el
134 tiempo en conocer los proyectos que se nos presenten por parte de los
135 inversores y como concejo analizar si conviene o no. Y que quede en
136 constancia analizar que es lo que se envía a concejo porque esto ya es

137 facultad de la alcaldesa y en el oficio se menciona, además en la página
138 del GAD debería estar difundiendo la información y debería estar
139 haciendo eso. Toma la palabra el **Agr. Serafín Moscoso vicecalde del**
140 **cantón** . – Manifiesto que es facultad de la señora alcaldesa y más bien
141 presentarnos el o los proyectos como ya lo han dicho todos ustedes. Toma
142 la palabra el **Sr. Lisandro Panjón concejal del cantón.**- Una vez mas
143 insisto señores concejales que hubiera sido factible escuchar la opinión
144 del Lic. En cuanto al oficio que nos presentan el día de hoy. Respeto
145 mucho y agradezco Ing. Manuel que se haya tomado la molestia de
146 aclarar y darnos la información en cuanto a las inquietudes que nosotros
147 presentamos desde su punto de vista. También comparto, que hay cosas
148 que no están tan claras, entonces de mi parte considero que se debió
149 escuchar la opinión en cuanto al Coordinador de Turismo. Toma la
150 palabra el **Agr. Serafín Moscoso vicecalde del cantón** . – Bueno
151 compañeros concejales, es oportuno hacer un llamado a los señores
152 técnicos para que presenten proyectos interesantes para el bien del
153 cantón y de nuestra administración, y mas aun en beneficio del turismo
154 de nuestro cantón. Toma la palabra la **Sra. Gabriela Gavilanes concejal**
155 **del cantón**. – Si compañero, debería ser un proyecto que vaya en
156 beneficio del turismo, en beneficio de la ciudadanía, del municipio y del
157 inversor; en el que deberíamos analizar muy bien que no sea un proyecto
158 que solo sea beneficio en la mayor parte al inversor. Toma la palabra el
159 **Sr. Luis Chillogallo concejal del cantón**. – Me uno a las palabras de los
160 compañeros, que se nos presente un proyecto ya que es facultad de la
161 señora alcaldesa, hacer este llamado y mas que nada que en redes
162 sociales se haga esta invitación y analizar cada uno de los proyectos que
163 se nos presentan siempre y cuando vayan en beneficio de nuestro cantón
164 y de nuestra ciudadanía. El I. Concejo Cantonal, en uso de las
165 atribuciones legales que le confiere la ley, por UNANIMIDAD *RESOLVIO*:
166 Que la facultad de realizar la invitación a inversionistas públicos o
167 privados en netamente de la señora alcaldesa, así como realizar alianzas
168 públicas-privadas mediante modalidades como arrendamiento,
169 comodato, financiamiento, concesión, sociedad o colaboración y que
170 como concejo se les haga llegar los proyectos de inversión. **DECIMO**
171 **PRIMER PUNTO.- CIERRE DE LA SESIÓN.** Una vez agotados todos los
172 puntos del orden del día, se da por concluida la sesión extraordinaria del
173 día de hoy, siendo las 14H52. Para constancia firman.

174

175

176

Agr. Serafín Moscoso D.
VICEALCALDE DEL CANTON
SAN FERNANDO

Abg. Domenica Quito Rodas
SECRETARIA DEL I CONSEJO
CANTONAL DE SAN FERNANDO

177